



Defienden perfiles de Comité para INE

MARTHA MARTÍNEZ

El líder de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal**, rechazó que el Comité Técnico de Evaluación que determinará la idoneidad de los aspirantes a consejeros del INE tengan vínculos con su partido y confió en que sus integrantes harán un buen trabajo.

El legislador afirmó que los perfiles propuestos por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y la Junta de Coordinación Política (Jucopo) son mujeres y hombres probos, profesionales y expertos en materia jurídica y, aunque no conoce el desempeño de todos, el Co-

mité garantizará profesionalismo e imparcialidad.

“Tengo claridad en que es un Comité muy profesional que garantiza imparcialidad, profesionalismo, que garantiza el que se seleccionen a los mejores. Además, las pruebas que aplican hace imposible que se cuele cualquier gente improvisada o cualquier gente sin capacidad técnica, jurídica o sin autoridad para integrar ese órgano máximo electoral que tiene el País”, dijo.

Monreal adelantó que no descalificarán a nadie y rechazó cualquier posibilidad de dados cargados en la determinación de las quintetas.

“Nosotros tenemos confianza, no vamos a descali-



ficar a nadie, ninguno de los cinco integrantes. Para nosotros son probos y son profesionales, expertos en materia jurídica con experiencias distintas, pero creo que son hombres y mujeres de probidad y de imparcialidad, ese es nuestro punto de vista”, reiteró.

El 27 de marzo pasado, la Cámara de Diputados instaló el Comité conformado por Irma Ramírez Cruz, quien recién renunció como asesora de la secretaria ejecutiva del INE, y Miriam Rodríguez Armenta, ambas identificadas como cercanas a la presidenta del Instituto, Guadalupe Taddei.

Integrarán el Comité también Selene Cruz Alca-

lá, señalada por su cercanía con la dirigente de Morena, Luisa María Alcalde; Marcela Elena Fernández Domínguez, quien fue electa en junio pasado como Magistrada en la Quinta Circunscripción y apareció en los acordeones que se distribuyeron en la elección judicial, así como Rubén Jesús Lara Patrón.

La ciudadana Karla Estrella criticó la designación de Lara Patrón, ya que el ex Magistrado votó a favor de condenarla a pagar una multa y pedir disculpas públicas a Diana Karina Barreras (alias “Dato Protegido”), esposa del diputado morenista Sergio Gutiérrez Luna, contra quien, se dijo, cometió violencia política en razón de género.

Cuestionado sobre las garantías que existen para impedir que personajes afines al oficialismo lleguen al Consejo General del INE, el líder parlamentario aseguró que ningún partido o grupo parlamentario está participando en el proceso de selección de candidatos.

El legislador dijo que tampoco descalificarán a alguno de los cerca de 400 aspirantes inscritos en el proceso.

“Ningún partido influye, se los garantizo. Y la garantía que sean los mejores es, precisamente, la integración de los mismos, la evaluación, el examen, la entrevista. Yo confío plenamente en el Comité de Evaluación”, reiteró.



■ Selene Cruz Alcalá (izq. a der.), Miriam Rodríguez Armenta, Marcela Fernández Domínguez, Irma Ramírez Cruz, Rubén Lara Patrón fueron designados el viernes como integrantes del Comité Técnico de Evaluación, que elegirá a tres nuevos consejeros.